



## NOTA DE PRENSA

# ANPE MURCIA EXIGE MEDIDAS FIRMES CONTRA LOS “CURIS”

*Desde ANPE denunciaremos con absoluta firmeza cualquier episodio vejatorio, que ridiculice o falte al respeto al profesorado, a través de este nuevo formato de acoso digital, como son los “curis”.*

ANPE Murcia manifiesta su profunda preocupación ante los episodios relacionados con cuentas y contenidos difundidos en redes sociales que afectan a docentes de institutos de la Región de Murcia y que pueden incluir grabaciones, burlas, hostigamiento y utilización de su identidad sin autorización.

En ANPE Murcia advertimos de que estas conductas, cuando se utilizan para señalar, humillar o acosar al profesorado, no pueden justificarse como simples bromas ni normalizarse como parte del entorno digital en el que conviven nuestros jóvenes. Detrás de cada docente hay una persona, una familia y una trayectoria profesional que merecen respeto y protección. Y el acoso digital hacia su persona puede ocasionar daños emocionales y problemas de salud mental al profesor afectado, que puede acarrear patologías emocionales irreparables a lo largo de su carrera profesional.

**«Un docente no puede acudir a su centro educativo con el temor de convertirse en el protagonista involuntario de un vídeo viral, una cuenta anónima o una campaña de humillación en redes sociales»**, señalamos en ANPE Murcia.

No podemos consentir que el aula se convierta en un escenario de humillación hacia el docente. ¡Basta ya!

En ANPE Murcia consideramos imprescindible que estas situaciones se aborden con seriedad, rapidez y garantías, protegiendo tanto a los docentes afectados como los derechos de los menores, sin confundir la protección de la infancia con la impunidad ante conductas que puedan ser ilícitas.

### **ANPE Murcia reclama una respuesta firme de la Administración**

Ante esta situación, desde ANPE exigimos a la Consejería de Educación y la Delegación del Gobierno de la Región de Murcia medidas contundentes y directas contra los agresores en defensa del profesorado.

- **Una regulación específica de actuación** frente al acoso digital, la suplantación de identidad y la difusión de contenidos vejatorios contra docentes.

- **Desarrollo normativo en forma de decreto de la Ley de autoridad docente que dote al profesorado de mayor respaldo y garantías jurídicas ante estos episodios de acoso digital.**
- **Asesoramiento y respaldo jurídico** y psicológico para los profesores afectados, con acompañamiento durante todo el procedimiento.
- **Intervención por parte de la Administración, inspección educativa, la Agencia Española de Protección de datos, la Policía Nacional y la Guardia Civil** para la localización y retirada de esos contenidos digitales de la redes sociales y preservar las pruebas necesarias para investigar los hechos.
- **Campañas de educación digital y respeto a la profesión docente**, dirigidas al alumnado y a las familias, que promuevan un uso responsable de las redes sociales.

En ANPE Murcia consideramos que la Administración educativa debe ofrecer herramientas eficaces para prevenirlas, intervenir cuando se produzcan y evitar que se repitan.

### **La autoridad docente necesita respaldo, no indiferencia**

ANPE Murcia subraya que la autoridad docente es un elemento esencial para garantizar la convivencia y el aprendizaje en las aulas. No puede exigirse al profesorado que ejerza su labor con responsabilidad mientras se le deja desprotegido ante situaciones de intimidación, exposición pública o humillación.

**«No podemos pedir respeto en las aulas y mirar hacia otro lado cuando se humilla a un profesor en las redes. La dignidad del docente no es negociable y su protección debe ser una prioridad para la Administración educativa»**, sostiene ANPE Murcia.

Por ello, desde ANPE se estudiará y promoverá, en los casos que corresponda, las actuaciones ante la Agencia Española de Protección de Datos, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y los demás organismos competentes, en función de la naturaleza de los hechos y de los derechos que pudieran haberse vulnerado.

En ANPE Murcia reafirmamos nuestro compromiso de acompañar a los docentes afectados y reclamar medidas concretas para que ningún profesor tenga que afrontar estas situaciones en soledad, y ponemos a disposición de todos los docentes nuestro servicio de Defensor del Profesor, porque **defender al profesorado es defender la educación, la convivencia y el respeto que necesita toda la comunidad educativa.**

**ANPE Murcia**

Octubre de 2026